



► Helia Molina (PPD), Maite Orsini (Frente Amplio), Diego Schalper (RN) y Alexis Sepúlveda (radical).

La Cámara viajera II: Más del 80% de los diputados viajó en medio de trabajo legislativo y territorial

Sin considerar al receso de febrero, 127 diputados salieron del país al menos una vez en este período parlamentario, lo que implicó abandonar tareas en el Congreso y en sus distritos.

José Miguel Wilson, Esteban González y Juan Manuel Ojeda

No viajar es la excepción en la Cámara de Diputados, que al igual que en el Senado, sus integrantes están sometidos a la misma obligación legal.

“Es deber de los parlamentarios asistir a las sesiones de la Cámara y de las comisiones a que pertenezcan”, dice el artículo 5° F de la Ley Orgánica del Congreso.

Si bien el reglamento de la corporación concede a los diputados la posibilidad de que puedan justificar sus ausencias por misiones oficiales o viajes visados por todos los jefes comités (representantes de todos los grupos políticos), la normativa tiende a ser restrictiva.

Incluso, en el mismo espíritu, la Constitución advierte que aquel legislador que se salga fuera del país por más 30 días, sin pedir permiso a la corporación, perderá el cargo.

Pese a ello, los diputados que más viajan por razones políticas e institucionales defienden que ello es parte de sus obligaciones y su labor representativa. Así lo cree la mayoría de la corporación, según muestran los datos.

De acuerdo a una revisión realizada por La Tercera, a partir de información que publica la Cámara en forma compartimentada, la dinámica de viajes al exterior en períodos de sesiones legislativas o de trabajo en los territorios (las llamadas semanas distritales) es bastante común.

De los 155 diputados, incluyendo a los que están hoy desaforados, 127 de ellos (el 81,9%) salieron del país al menos una vez en este período parlamentario (marzo 2022 a julio de 2025) en semanas calendarizadas para el trabajo legislativo o territorial. Este análisis no consideró a febrero, mes en que hay oficialmente un “receso” hasta inicios de marzo para permitir vacaciones de funcionarios y de autoridades.

Según el levantamiento y el cruce de datos de transparencia de la Cámara, con 12 viajes, Maite Orsini (Frente Amplio) y Diego Schalper (RN) son los que registran más salidas.

En el caso de Orsini, de los 12 viajes informados, nueve fueron bajo la categoría de “misión oficial con aviso de salida del país”, entre ellos, a diversas reuniones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), cuya sede está en Panamá. Las otras tres salidas, fueron mediante “permiso especial” de los comités parlamentarios.

Para el caso de Schalper, quien es miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de la corporación, dos de los viajes fueron como “misión oficial”, tres con permiso de comités parlamentarios y siete bajo “salida del país con aviso”.

En este virtual ranking, luego figuran Alexis Sepúlveda (radical) con 10 periplos y Helia Molina (PPD) con 9 viajes. En el caso de Molina, la mayoría de sus salidas

-todas con permisos de comités- están vinculadas a participación o exposición en congresos del área de la salud, de la que es experta. Sepúlveda, por su parte, ocho de sus viajes son relacionados al Parlamento Andino, con sede en Bogotá.

También aparecen Harry Jürgensen (republicano) -quien fue miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores y participa de la Unión Interparlamentaria- y Andrés Longton (RN) con 9 salidas al extranjero. Longton es presidente de la Comisión de Energía y Minas del Parlatino.

Por su parte, Chiara Barchiesi (republicana), Miguel Ángel Calisto (indep. Demócrata) Karol Cariola (PC), Lorena Fries (Frente Amplio), Carmen Hertz (PC), Vlado Mirosevic (liberal), Claudia Mix (Frente Amplio), Marisela Santibáñez (independiente), Raúl Leiva (PS) y Leonardo Soto (PS) registran 8 viajes al exterior desde el



MAYOR CANTIDAD DE VIAJES REGISTRADOS AL EXTRANJERO

DIPUTADO	PAÍSES VISITADOS
Maite Orsini (Frente Amplio)	Brasil (1), Argentina (1), Colombia (1), Cuba (1), Panamá (6), Uruguay (1), Canadá (1)
Diego Schalper (RN)	Letonia (1), Estados Unidos (2), Francia (1), Alemania (2), Costa Rica (1), Ecuador (1), Argentina (1), México (1), España (1), Bélgica (1).
Alexis Sepúlveda (Partido Radical)	Colombia (5), Bolivia (1), Turquía (1), Ucrania (1), Panamá (1), Palestina (1).
Helia Molina (PPD)	España (1), Alemania (1), Uruguay (1), Estados Unidos (2), China (1), Noruega (1), Panamá (1), Canadá (1).
Harry Jürgensen (Partido Republicano)	España (4), Bélgica (1), Baréin (1), Alemania (1), Uzbekistán (1), Palestina (1).
Andrés Longton (RN)	Panamá (7), Senegal (1), Brasil (1).
Chiara Barchiesi (Partido Rrepublicano)	Estados Unidos (3), Hungría (2), España (1), México (1), Brasil (2), Italia (1).
Miguel Ángel Calisto (Indep. Demócrata)	Colombia (1), México (2), China (2), Uruguay (1), Singapur (1), Israel (1).
Karol Cariola (PC)	México (3), Cuba (1), China (2), Panamá (1), Marruecos (1).
Lorena Fries (Frente Amplio)	Argentina (1), Rumania (1), España (1), Colombia (1), Suiza (2), Alemania (1), Otro (1).
Carmen Hertz (PC)	España (4), Marruecos (1), Corea del Sur (1), China (1), Bélgica (1), Filipinas (1).
Vlado Mirosevic (Partido Lliberal)	Estados Unidos (1), República Dominicana (1), España (1), Estonia (1), Uruguay (2), Panamá (1), Otro (1).
Claudia Mix (Frente Amplio)	Indonesia (1), Ruanda (1), Portugal (1), Baréin (1), Suiza (1), Panamá (1), Brasil (1), Otro (1).
Marisela Santibáñez (Independiente)	Letonia (1), Colombia (1), Francia (1), Puerto Rico (1), Estados Unidos (1), China (1), Irak (1), Japón (1).
Raúl Leiva (PS)	Letonia (1), Estados Unidos (2), España (2), Bélgica (1), Senegal (1), Panamá (1), China (1), Croacia (1), Otro (1).
Leonardo Soto (PS)	México (1), China (1), España (2), Bélgica (3), Canadá (1), China (1), Palestina (1).

Fuente: Cámara de Diputados

11 de marzo de 2022.

De éste último grupo Hertz fue integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, mientras que Mirosevic participa hoy en la instancia.

Los problemas de registro

Uno de los problemas de información que presenta la Cámara, es que hay al menos cuatro categorías distintas de viajes al extranjero.

Además, los datos no se presentan en forma centralizada y están dispersos en varias secciones separadas del portal institucional.

"Misiones oficiales" y "permisos especiales de los comités parlamentarios" son algunas de las categorías de viajes que tienen una calidad institucional (participación en cumbres o visitas diplomáticas) o de relacionamiento político (encuentros internacionales de afinidades ideológicas o foros académicos). La Cámara, en todo caso, solo financia las misiones oficiales.

También hay otras dos categorías: "salida del país con aviso" y "permisos constitucionales por salidas superiores a 30 días", que a veces tienen una razón política o académica, pero también hay pausas por razones personales (viajes por decesos de familiares, asuntos privados y vacaciones).

Otro de los problemas de la Cámara es que los diputados tienen interpretaciones distintas de lo que deben informar en el registro obligatorio de viajes que exige la Ley del Lobby, por lo que no todos publican la información oportunamente. Y a pesar de que la legislación mandata a la Comisión de Ética de la corporación aplicar las multas por incumplimientos, nunca ha habido sanciones por ello.

Incluso, a pesar de que es una obligación reglamentaria de los diputados avisar de sus salidas fuera del país (aún por razones personales como vacaciones), hay sospe-



► En la Cámara hay al menos cuatro categorías distintas de viajes al extranjero.

chas -como lo deslizó la diputada Marisela Santibáñez en la sesión del martes 16 de junio- que no todos declaran sus periplos por el extranjero.

Roles internacionales

Al menos los que más viajes registran argumentan a su favor que transparentan todo y precisan que estas salidas siempre tienen una motivación institucional, política o académica.

"Parte de mi labor parlamentaria como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores ha sido representar a Chile ante la OECD y cooperar en los vínculos con el Parlamento Europeo, cosa muy importante en el marco del Acuerdo Marco Avanzado. Además, es de público conocimiento que soy vicepresidente de International Democratic Union, que he tenido espacio de reunión con líderes como el recientemente asumido canciller alemán, Frie-

drich Merz, y que he participado de giras oficiales. Así, efectivamente me ha tocado hacer viajes, los cuales siempre han sido estrictamente de trabajo en el marco de faenas legislativas y de representación política", señaló ayer a La Tercera el diputado Diego Schalper (RN).

Por su parte, la diputada Maite Orsini (FA) comentó ayer que "todos mis viajes en representación del Congreso y del Estado de Chile están en regla y en cumplimiento con la ley, la Constitución y el reglamento de la Cámara. Soy vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Parlamento Latinoamericano y eso conlleva obligaciones y responsabilidades internacionales".

Helia Molina (PPD), argumentó que en su calidad de "académica, exministra y experta en temas de infancia y salud pública, además integrante de las comisiones de Salud, Educación y Ciencias,

recibo muchas invitaciones internacionales, pero, por mi trabajo como diputada, acepto muy pocas. Cada viaje ha sido debidamente autorizado por la corporación, ya que voy en representación de Chile, y cada participación la público en mis redes sociales, nada es secreto, ya que es parte de la actividad parlamentaria también representar al país en eventos de nivel internacional".

Finalmente, el diputado radical Alexis Sepúlveda explicó que "efectivamente, soy integrante del Parlamento Andino junto a un diputado y tres senadores. Fui vicepresidente de esa instancia durante un año y son espacios en los cuales el Congreso Nacional se vincula con otros países en el ámbito internacional. Estos viajes están totalmente acreditados y he tratado de hacer mi trabajo en el Parlamento Andino sin afectar mi presencia legislativa en nuestro Congreso Nacional". ●